

00173

ACTA ACUERDO

En la ciudad de Santa Fe, a los 27 días del mes de mayo de 2022, se reúnen por una parte el Secretario de Gobierno, Abog. Federico Crisalle, y el Subsecretario de Gobierno, Abog. Ezequiel Mauricio Costamagna, en representación del Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, y por la otra el Secretario General, Juan Ramón Medina, y la Secretaria Gremial, Luisina Acevedo, en representación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales –A.S.O.E.M.-, y acuerdan:

- Incorporar la siguiente función al Nomenclador aprobado por Ordenanza Nº 8541:

Agrupamiento VI – Servicios Generales

Categoría 16 – Brigadista de Emergencias Municipales - COBEM

Entendiendo las partes haber llegado a una justa composición de sus intereses, solicitan la homologación del presente, y en prueba de conformidad, firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

Ezequiel M. Costamagna
Subsecretario de Gobierno

Juan Ramón Medina
Secretario General

Luisina Acevedo
Secretaria Gremial